

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA SOCIOS DE LA COMPAÑIA LA ESTACION SUMINISTROS PARA CAMARON ESPC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES DIEZ Y SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO,

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los diez y seis días del mes de Abril del Dos Mil Diez y ocho, siendo las 14:00 en el local social de la compañía, ubicado en Urbanización Ciudad Verde, calle Avda. 25 de Junio N° 06, encontrándose presentes los siguientes socios de la Compañía, Señores:

1.-) MORA CASTILLO JUAN CARLOS BENJAMIN, por sus propios derechos, poseedor de trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de América (US \$1) cada una, las cuales representan el 99.75% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.-) MORA CABRERA JAIME ALEXANDER, por sus propios derechos, poseedor de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dolar de los Estados Unidos de América (US \$1) cada una, las cuales representan el 0.25% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

Concurrencia que representa el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías en vigencia, y en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2017;**
- 2.-Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017;**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias.**

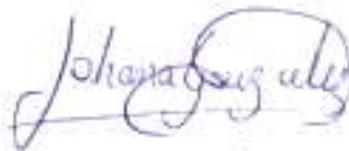
Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el Señor Juan Carlos Mora Castillo, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario de la misma la señora Johana Cecilia González Chavez, en su calidad de GERENTE. Seguidamente el Presidente solicita a la l Secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

El Presidente ordena que por secretaria se dé lectura al primer punto del orden del día y es en razón de ello que la señora GERENTE presenta al informe respectivo sobre el movimiento económico de la compañía, el mismo que indica que la compañía al haber sido recién constituida no tuvo movimiento económico en el año, luego de un análisis este informe es aprobado por los miembros de la Junta.- El Presidente ordena se dé lectura al segundo punto de la agenda, correspondiendo a la señora GERENTE, presentar los Estados Financieros del año, los mismos que por la razón indicada en el primer punto, solo refleja el depósito que se realizó por constitución de Capital, siendo aprobado por la Junta. Luego se da lectura al tercer punto de la agenda, el mismo que trata de Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias. Al no haber tenido movimiento económico la compañía en el año, no hay ningún informe al respecto. Por no haber más que tratar la presidencia dispone que se dé un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. transcurrido este tiempo se reinstala la Junta con

los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmando en unidad de acto todos los socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, siendo las diez y seis horas se da por concluida la Junta. F).-Sr. Juan Carlos Mora Castillo, SOCIO-PRESIDENTE; F) Sr. Jaime Alexander Mora Cabrera, SOCIO; F).- Sra. Johana Cecilia Gonzalez Chavez, GERENTE.

Machala, Abril 16 del 2018

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS, A LOS CUALES ME REMITO EN CASO QUE FUERA NECESARIO.

A handwritten signature in blue ink, reading "Johana Cecilia Gonzalez Chavez". The signature is written in a cursive style with a large initial "J" and a prominent flourish at the end.